



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 19 de Diciembre de 2014

1171/14

Expte. N° 14.394/14

VISTO:

La Resolución FI N° 977/14 mediante la cual se llama a inscripción de interesados entre los docentes de la Facultad de Ingeniería, para cubrir doce (12) cargos de Instructor del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Curso de Ingreso Universitario - CIU 2015 (Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo oportunamente informado por la Secretaria Académica de la Facultad, once (11) cargos serán financiados mediante los recursos asignados por Resolución CS N° 390/14, en tanto que el restante lo será con parte de la economía generada por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Elza Fani Castro Vidaurre, actualmente Secretaria de Vinculación y Transferencia de la Facultad;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de quince (15) postulantes al cargo, de los cuales sólo catorce (14) se presentaron a la Entrevista;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito integrado por doce (12) aspirantes y aconsejando la designación de todos ellos en los cargos objeto del Llamado;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que la Ing. Claudia Tapia, ubicada en quinto término en el Orden de Mérito, mediante Nota N° 2567/14 manifiesta su imposibilidad de asumir en el cargo, por compromisos previos asumidos;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se cumplieron, en tiempo y forma, las etapas previstas reglamentariamente, sin que se observen novedades al respecto;

Que ha tenido intervención la Directora General Administrativa Académica.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 372/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su XIX Sesión Ordinaria del 17 de diciembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución FI N° 977/14.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

1171/14

Expte. N° 14.394/14

ARTICULO 2°.- Designar interinamente a los docentes que a continuación se detallan, como INSTRUCTORES del Área “Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones” del Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, CIU 2015, a partir del 18 al 31 de diciembre de 2014 y desde el 2 de febrero de 2015 hasta cumplir los dos (2) meses de desempeño, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva:

N°	APELLIDO y NOMBRES	D.N.I.	Cargo /Dedic.
01	Ing. HURTADO, Julia Marlene	21.318.636	JTP/Semiexclusiva
02	Ing. QUISPE, Federico Fabián	28.251.840	JTP/Semiexclusiva
03	Ing. RAMIREZ, Norma Edith	16.000.250	JTP/Semiexclusiva
04	Ing. GALARZA, Claudia del Valle	23.584.452	JTP/Semiexclusiva
05	Ing. CHAILE, María Gabriela	26.388.415	JTP/Semiexclusiva
06	Ing. MARTINEZ, Julieta	27.175.420	JTP/Semiexclusiva
07	Ing. KANTOR SANCHEZ, Ailín A.	33.661.622	JTP/Semiexclusiva
08	Ing. PELLICER, José Sixto	18.102.514	JTP/Semiexclusiva

ARTICULO 3°.- Designar a las siguientes profesionales en los cargos Interinos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA, para desempeñarse como Docentes INSTRUCTORES del Área “Matemática, su lenguaje y Aplicaciones” del Curso de Ingreso Universitario CIU 2015, Curso de Apoyo y Nivelación de la Facultad de Ingeniería, a partir del 2 de febrero de 2015 y por el término de dos meses:


N°	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	Cargo/ Dedic.
9	Ing. MASTRANDREA, Sandra	22.146.925	JTP/Semidedicación
10	Ing. RIVERA G., Melisa O.C.	31.547.856	JTP/Semidedicación
11	Ing. PEREZ, Eliana Guadalupe	33.674.637	JTP/Semidedicación


ARTICULO 4°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, los señores docentes señalados en los artículos 2° y 3°, deberán concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, Obra Social de esta Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 5°.- Hacer saber a los citados docentes que deberán registrar su asistencia diaria, en las Planillas habilitadas para tal fin, en Departamento Personal de la Facultad.

ARTICULO 6°.- Dejar establecido que las designaciones aconsejadas precedentemente, serán atendidas mediante los recursos asignados por Resolución CS N° 390/14.

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Mirta FANCHINI, Departamento Personal, Docentes designados y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
LBF/dng


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA